

Avda. Valhondo, s/n

**RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA POR LA QUE SE DESIGNAN A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL SIGUIENTE EXPEDIENTE:**

**SERVICIO DE AUXILIARES DE CONTROL DEL PARKING DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO "MÉRIDA III MILENIO", INCORPORANDO MEDIDAS DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, LABORAL, FAMILIAR DE LOS TRABAJADORES.**

**EXPTE: SER1801008.**

Encontrándose en período de licitación la referida contratación, en virtud del art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº 272 del 09/11/2017) y en ejercicio de las competencias en materia de contratación delegadas por Resolución de la Excm. Sra. Consejera de Educación y Empleo de fecha 2 de octubre de 2015 (DOE nº 202 de 20 de octubre de 2015), DESIGNO a los componentes de la Mesa de Contratación:

**COMPONENTES**

**Presidente:** Javier de Manueles Muñoz, Jefe de Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Diego Sanjuán Adame, Jefe de Sección de Contratación y Régimen Interior.

**Secretario:** Manuel Luis Díaz Espinosa, Jefe de Negociado de Asuntos Generales y Contratación Administrativa. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Rebeca Martínez Calderón, Jefa de Negociado de Régimen Interior.

**Vocales:**

- Francisco José López de Lerma Pérez de Gracia, Jefe de Sección de Asuntos Generales y Contratación. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Diego Sanjuán Adame, Jefe de Sección de Contratación y Régimen Interior.
- Tomás Casado Ramos, interventor delegado de la Consejería de Educación y Empleo. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá un Interventor Delegado designado por la Intervención General de la Junta de Extremadura.
- Fernando García Sánchez, funcionario del Servicio de Asuntos Jurídicos. En caso de ausencia, vacante o enfermedad le sustituirá Alfonso Díaz Arias funcionario del Servicio de Asuntos Jurídicos.

Mérida, 28 de septiembre de 2018  
EL SECRETARIO GENERAL,  
P.D. (Res. 2/10/15, DOE nº 202 de 20/10/15)

  
Fdo.: Rubén Rubio Polo.